



## Condiciones de participación en el Campeonato Gallego Doma Clásica Ponis 2019

Prueba	Categoría	Nivel	Reprise 1º día	Reprise 2º día	Galope	Edad Jinete	Altura Poni
PONIS -A1	PONIS -A	NIVEL 0	AP-Gallega	AP-Gallega	1	6 a 11 años	hasta 1,10 m
PONIS -A	PONIS -A	NIVEL 1	AP-Final	AP-Final	1	6 a 11 años	hasta 1,10 m
PONIS -B	PONIS -B	NIVEL 1	Alevines Preliminar	Alevines Equipo	2	8 a 13 años	hasta 1,30 m
PONIS- C1	PONIS-C	NIVEL 1	Alevines Preliminar	Alevines Equipo	2	9 a 16 años	hasta 1,40 m
PONIS-C	PONIS-C	NIVEL 2	Infantiles Preliminar	Infantiles Equipo	3	9 a 16 años	hasta 1,40 m
PONIS-D1	PONIS-D	NIVEL 1	Alevines Preliminar	Alevines Equipo	3	10 a 16 años	hasta 1,48 m
PONIS-D2	PONIS-D	NIVEL 2	Infantiles Preliminar	Infantiles Equipo	3	10 a 16 años	hasta 1,48 m
PONIS-D	PONIS-D	NIVEL 3	Juveniles 0* Preliminar	Juveniles 0* Equipo	4	10 a 16 años	hasta 1,48 m

### **1º DIA**

*Control Veterinario y medición  
Reprise 1º día*

### **2º DIA**

*Reprise 2º día  
Entrega de premios*

Inscripciones: Únicamente serán válidas las inscripciones realizadas a través de la web de la Federación Hípica Gallega y no se gestionará ninguna inscripción que llegue a través de otros medios.

Obligatorio tener licencia federativa jinete/amazona y caballo de competición Territorial o Nacional y galope que se indica en la tabla.

Máximo 3 salidas por Poni.

Si la medición se realizase con herraduras, las medidas de las clasificaciones anteriores serán aumentadas en 1 centímetro.

Un Jinete o amazona solo puede participar en la categoría que le corresponda por la edad que tenga en la fecha de celebración de la competición.

Un mismo jinete o amazona solo podrá aspirar a un nivel por categoría, y solo podrá participar en un máximo de dos categorías, teniendo que ser estas consecutivas.

Para optar a medalla será necesario como mínimo el haber obtenido el 50% de la puntuación máxima de la reprise y que haya un mínimo de 5 participantes por categoría, (artículo 109 del RG).

Si un jinete o amazona participa con más de un poni en una prueba, solo puntúa a efectos de pódium el mejor clasificado.

Un Jinete o amazona solo puede participar con un máximo de 3 ponis independientemente de las pruebas en las que esté inscrito.

Este Campeonato se rige por el Reglamento General de Doma Clásica y el Reglamento de Ponis, a excepción de las modificaciones y adaptaciones que figuran en este Reglamento Territorial de la FHG.

El motivo de este Reglamento es el de estandarizar el Campeonato Gallego de Ponis en la disciplina de Doma Clásica, teniendo en cuenta las características específicas de la Equitación con Ponis.

La interpretación de este Reglamento corresponde a la Junta Directiva de la FHG.

En la competición corresponde al Jurado de Campo resolver en los casos no previstos que se puedan presentar, respetando el espíritu de los Reglamentos de la RFHE Y FHG.